



AL 30 DE JUNIO DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- Notas de gestión administrativa.
- Notas de desglose, y
- Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública es un Organismo Público Autónomo encargado de garantizar, promover, difundir e investigar sobre el derecho de Acceso a la información pública, así como vigilar el cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente público.

Fecha de creación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información: 01 de Julio de 2004.

- Principales cambios en su estructura.

La CEGAIP pasa a ser Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública a partir del 18 de abril de 2008.

c) Con fecha lunes 09 de mayo de 2016 fue publicada mediante Decreto 0217 La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, con la cual se abrogó la Ley de Transparencia publicada en el periódico oficial del Estado el 18 de octubre de 2007. Con esta nueva Ley se establecen y adecuan los criterios señalados en la Ley General, incorporando los aspectos mínimos para la protección del derecho al acceso a la información, así como las obligaciones que señala en materia de transparencia con el objeto de homologar con la Federación y los estados, las reglas, principios, bases, procedimientos y mecanismos en el ejercicio del derecho humano que se norma, y con ello lograr que sea igual para todos.

La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública es un Organismo Público Autónomo encargado de garantizar, promover, difundir e investigar sobre el derecho de Acceso a la información pública, así como vigilar el cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

La CEGAIP recibió un Presupuesto Autorizado en el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026 por la cantidad \$ 25,060,259.02 (Veinticinco millones sesenta mil doscientos cincuenta y nueve pesos 02/100 M.N.) correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026.

En el 2026 la CEGAIP inició con el saldo de \$51,170.39 (Cincuenta y un mil ciento setenta pesos 39/100 M.N.) en la cuenta de multas, el cual adicionalmente al 30 de junio del 2026 la CEGAIP recibió el monto de \$182,029.94 (Ciento ochenta y dos mil veintinueve pesos 94/100 M.N.), por este concepto de multas, mas los intereses bancarios \$ 6.76 (seis pesos 76/100 M.N.), por resultando un ingreso total de \$ 182,036.70 (Ciento ochenta y dos mil treinta y seis pesos 70/100 M.N.), los cuales ya se han gastado en servicios generales así como materiales y suministros de cegaip, dando un saldo del \$ 91,181.64 (Noventa y un mil ciento ochenta y un pesos 64/100 M.N.)

Así también, la Comisión inicio con un saldo en la cuenta de copias por la cantidad de \$94.94 (Noventa y cuatro pesos 94/100 M.N.), adicionalmente al 30 de junio del 2026 se recibió \$1,700.00 (Mil setecientos pesos 00/100 M.N.) mas intereses bancarios de \$ 0.06 (cero pesos 06/100 M.N.) dando un saldo de \$ 1,795.00 (Mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.)

Asimismo, los ingresos por intereses bancarios no ejercidos en el 2025 fue por la cantidad de \$ 222.65 (Doscientos veintidos pesos 65/100 M.N.) al 30 de junio de 2026 se recibió por intereses bancarios de \$ 33.02 (Treinta y tres pesos 02/100 M.N.) dando un total de \$255.67 (Doscientos veintidos pesos 65/100 M.N.) en la cuenta oficial de cegaip.

Se informa que esta Comisión en el año 2016 firmó un contrato de subvención plurianual con la Unión Europea, de los cuales en el ejercicio 2016 aportaron la cantidad de 3,403,158.39 (Tres millones cuatrocientos tres mil cientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa pesos 39/100 M.N.), de las cuales al 31 de diciembre de 2016 terminó con un saldo de \$1,390,098.58, mismo con el que inició en 2017; Se informa que al cierre del ejercicio fiscal 2017 existía un saldo por la cantidad de \$160,509.78 (Ciento sesenta mil quinientos nueve pesos 78/100 M.N.); adicionalmente se recibió en el ejercicio 2018 por concepto de segundo desembolso por parte de la Unión Europea la cantidad de \$2,769,671.49 (Dos millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos setenta y un pesos 49/100 M.N.) en el presupuesto del Proyecto Sistema Acércate: "Programas y Servicios Públicos para el" debido a que el presupuesto solventado por la Unión Europea es de manera Plurianual. Se informa que al cierre del ejercicio 2018 se contaba con el monto total de 1,857,105.47 (Un millón ochocientos cincuenta y siete mil ciento cinco pesos 47/100 m.n.), para ser ejercidos en el ejercicio 2019. Se informa que al 31 de diciembre existe un saldo por ejercer de la cuenta de la Unión Europea incluyendo el recurso reservado para el pago de IVA por el monto de \$ 214,663.36 (doscientos catorce mil seiscientos sesenta y tres pesos 36/100 m.n.), adicionalmente se recibió intereses bancarios por \$43.62, mil setecientos veintiocho pesos 76/100 M.N.), en el ejercicio 2022. En el ejercicio 2023 se reciben \$20.97 (Veinte pesos 97/100 M.N.) por concepto de intereses bancarios dando un monto total del \$ 214,728.76 (Doscientos catorce mil setecientos veintiocho pesos 76/100 M.N.). Al 31 de diciembre del 2024 se genero 42.81 (Cuarenta y dos pesos 81/100 M.N.) por intereses bancarios dando un total de \$214,771.57 (Doscientos catorce mil setecientos setenta y un pesos 57/100 M.N.). Al 31 de marzo del 2025 se genero \$5.37 (Cinco pesos 37/100 M.N.) por intereses bancarios dando un total de \$214,776.94 (Doscientos catorce mil setecientos setenta y seis pesos 94/100 M.N.). Al 30 de Junio se generó 1.91 (Un peso 91/100 M.N.) por intereses bancarios, al cierre del segundo trimestre queda un saldo de \$ 0.00 (ceros pesos 00/100 M.N.) en la cuenta de IVAS Sistema Acercate ya que se generó un cheque por la cantidad de \$ 214,770.00 (Doscientos catorce mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.) y lo restante lo cobró el banco en comisiones por cheque emitido. Al 31 de Diciembre del 2025 hay un saldo de \$ 0.00 (ceros pesos 00/100 M.N.). Y al 30 de Junio del ejercicio 2026 sigue siendo el saldo de \$ 0.00 (ceros pesos 00/100 M.N.)

La Comisión cumplió con la vigilancia del Presupuesto de Egresos que le fue asignado y mensualmente envió un informe del gasto programado y ejercido por cada una de las partidas autorizadas a la Secretaría de Finanzas, al Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado. Además cada mes se realizó la actualización de la información para cumplir con la publicación de la información de oficio.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social.

La CEGAIP tiene por objeto fundamental, vigilar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Sus resoluciones son definitivas y todos los entes obligados deberán acatarlas.

- Principal actividad.

La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública es un Organismo Público Autónomo encargado de garantizar, promover, difundir e investigar sobre el derecho de Acceso a la información pública, así como vigilar el cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

- Ejercicio fiscal.

El Ejercicio Fiscal corresponde del 01 de enero al 30 de Junio de 2026.

d) Régimen jurídico.

Los ordenamientos o normas jurídicas, tanto del orden federal como local, que rigen y dan forma, contenido y sustento institucional a la operación de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí:

FEDERAL:

- 1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 2 Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- 3 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados
- 4 Ley General de Contabilidad Gubernamental
- 5 Ley Federal del Trabajo
- 6 Código Fiscal de la Federación
- 7 Ley del Seguro Social
- 8 Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios
- 9 Ley del Impuesto Sobre la Renta
- # Ley General de Archivos

LOCAL:

- 1 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí
- 2 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí
- 3 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de San Luis Potosí
- 4 Ley de Archivos del Estado de San Luis Potosí
- 5 Ley de Coordinación Fiscal del Estado de San Luis Potosí
- 6 Ley de Entrega Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí
- 7 Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí
- 8 Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí
- 9 Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí
- # Ley Reglamentaria del Artículo 133 de la Constitución en Materia de Remuneraciones
- # Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de San Luis Potosí
- # Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí
- # Ley de Disciplina Financiera
- # Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí
- # Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí
- # Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí
- # Código Civil
- # Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí

REGLAMENTOS ESTATALES

Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí
Reglamento del Comité de Transparencia
Reglamento del Comité Técnico de Archivos del Estado

LINEAMIENTOS GENERALES

- 1 Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas
- 2 Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva
- 3 Lineamientos para la organización y conservación de archivos
- 4 Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables
- 5 Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del programa nacional de transparencia y acceso a la información
- 6 Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva
- 7 Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia
- 8 Lineamientos que deberán observar los sujetos obligados para la atención de requerimientos, observaciones, recomendaciones y criterios que emita el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
- 9 Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
- # ACUERDO por el cual se aprueba la modificación del plazo para que los sujetos obligados de los ámbitos Federal, Estatal Y Municipal incorporen a sus portales de internet y a la Plataforma Nacional De Transparencia, la información a la que se refieren el título quinto y la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la aprobación de la definición de la fecha a partir de la cual podrá presentarse la denuncia por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia, a la que se refiere el capítulo VII y el título quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- # ACUERDO mediante el cual se realizan modificaciones a los formatos establecidos en los anexos de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia
- # ACUERDO mediante el cual se reforma el anexo v de los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia, correspondiente al artículo 74, fracción I, incisos D, F, J, M y N, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, relacionados con las obligaciones de transparencia específicas aplicables al Instituto Nacional Electoral y a los Organismos Públicos Electorales de las Entidades Federativas
- # ACUERDO por el cual se aprueban las modificaciones a los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia

LINEAMIENTOS ESTATALES

- 1 Lineamientos Generados para la Gestión de Archivos
- 2 Normas para la Protección, Tratamiento, Seguridad, y Resguardo de los Datos Personales en Posesión de los entes obligados
- 3 Manual de Organización Archivística de las dependencias y entidades de la administración pública del Estado y Municipios de San Luis Potosí
- 4 Lineamientos para el uso de Sistemas de Acceso Remoto a la Información, de las Entidades Públicas del Estado de San Luis Potosí
- 5 Lineamientos que deberá seguir el trámite interno para la aplicación de medidas de apremio establecidas en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

GUÍA ESTATAL

- 1 Guía General para el Exurgo Documental y el Descarte Bibliográfico en los Archivos de Trámite y Concentración

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

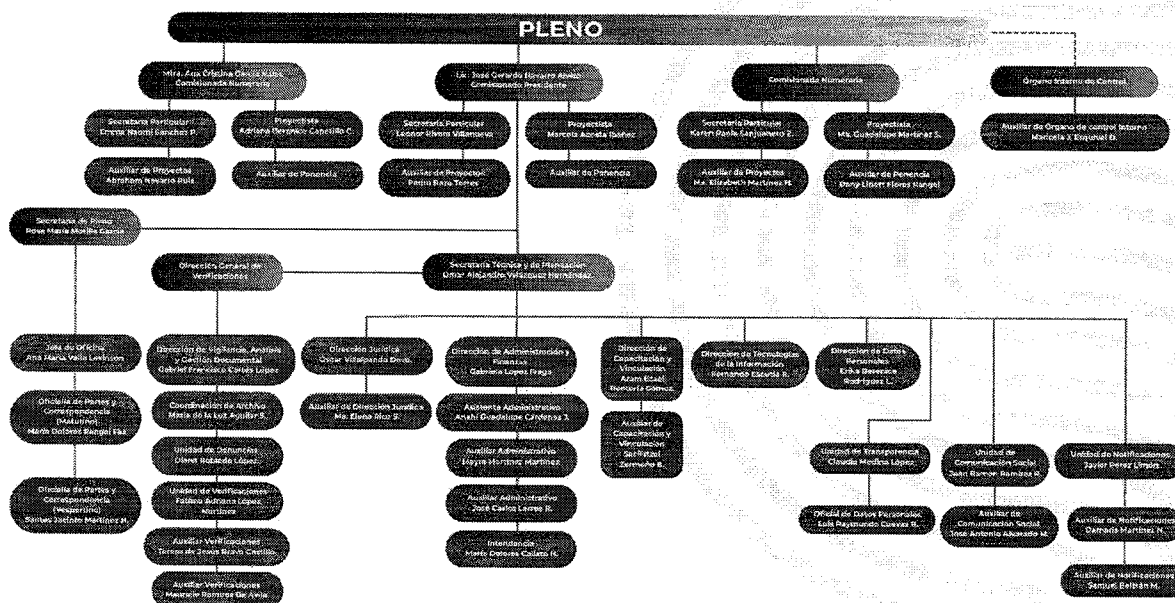
Tipo de contribuciones que la CEGAIP está obligada a pagar o retener:

- ISR de Sueldos y Salarios
- ISR por Asimilables a Salarios
- Retención de ISR por RESICO
- Retención de ISR por Servicios Profesionales
- Retención de IVA por Servicios Profesionales
- Retención de IVA por RESICO
- Retención de ISR por Arrendamiento
- 3% sobre nómina
- Pago de IMSS, SAR e INFONAVIT

f) Estructura organizacional básica:



Comisión Estatal de Garantía
de Acceso a la Información Pública
de San Luis Potosí



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
No existen fideicomisos, mandatos ni análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- a) La CEGAIP ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) *La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.*
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.
- c) *Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG):*
- Sustancia Económica, Entes públicos
 - Existencia permanente, Revelación suficiente
 - Importancia relativa, Registro e integración presupuestaria
 - Consolidación de la información financiera
 - Devengo contable, Valuación
 - Dualidad Económica, Consistencia
- d) *Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) y sus modificaciones.*
- La CEGAIP efectuó conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental las disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental, contratación de servicios, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, almacenes y de más activos y recursos materiales.
- e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- A la fecha no se ha actualizado ningún valor de activo mediante algún método.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).
No se han realizado operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
No existe inversión en acciones

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de la venta.
No existe un sistema de valuación, no se realizaron las depreciaciones al 30 de septiembre de 2023

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
No existen beneficios a empleados

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
No se existen conceptos de provisiones

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
No existen conceptos por reservas

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
No existen cambios en políticas contables ni corrección de errores

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
No se generaron reclasificaciones por movimientos entre cuentas

j) Depuración y cancelación de saldos.
No se generaron depuraciones ni cancelaciones entre cuentas

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio.
- e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

Se informa que la CEGAIP sólo maneja moneda nacional

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Se informa al que del 01 de enero al 30 de Junio de 2026 se generó información correspondiente a la depreciación de los bienes de esta Comisión.

DEPRECIACIÓN	DEPRECIACION EJERCICIOS ANTERIORES	DEPRECIACION EJERCICIO ENERO-DICIEMBRE 2025	DEPRECIACION ACUMULADA
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 6,129,506.83	\$ -	\$ 6,129,506.83
DEPRECIACIÓN DE MUEBLES DE OFICINA	\$ 690,952.48	\$ -	\$ 690,952.48
DEPRECIACIÓN DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA	\$ 9,761.80	\$ -	\$ 9,761.80
DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMPUTO Y TEC	\$ 3,316,230.01	\$ -	\$ 3,316,230.01
DEPRECIACION DE OTROS MOBILIARIOS Y EQ. ADMON	\$ 157,644.58	\$ -	\$ 157,644.58
DEPRECIACION DE EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUAL	\$ 79,104.95	\$ -	\$ 79,104.95
DEPRECIACION DE CAMARA FOTOGRAFICAS	\$ 91,607.46	\$ -	\$ 91,607.46
DEPRECIACION DE OTRO MOBILIARIOS Y EQ. EDUC Y RECREATIVO	\$ 11,856.52	\$ -	\$ 11,856.52
DEPRECIACION DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE	\$ 1,370,935.51	\$ -	\$ 1,370,935.51
DEPRECIACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 266.00	\$ -	\$ 266.00
DEPRECIACION DE SISTEMAS DE AIRE	\$ 52,879.16	\$ -	\$ 52,879.16
DEPRECIACION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 40,135.38	\$ -	\$ 40,135.38
DEPRECIACION DE EQUIPO DE GENERACIÓN ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$ 2,630.37	\$ -	\$ 2,630.37
AMORTIZACIÓN DE SOFTWARE	\$ 305,502.61	\$ -	\$ 305,502.61

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
No existen cambios en el porcentaje de depreciación

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
No se generaron importes en gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
No existen riesgos por tipo de cambio

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
No existe valor activado en el ejercicio por bienes

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
No aplica otra circunstancia de carácter significativo

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
No hay desmantelamiento de activo

h) Administración de activos: planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.
Se informa que no existen variaciones en el activo en las siguientes consideraciones:

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.

No existen inversiones en valores

- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
No existen patrimonios de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
No existen inversiones en empresas de participación mayoritaria
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
No existen inversiones en empresas de participación minoritaria
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.
No existen patrimonios de organismos descentralizados de control presupuestario directo

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.
No existen fideicomisos, mandatos ni análogos.

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

RECAUDACION DE INGRESOS DE ENERO A JUNIO DE 2026

ORIGEN	NO. DE RECIBO	MONTO	FECHA DE RECIBO	FECHA INGRESO A BANCO	CONCEPTO
INTERESES BANCARIOS	S/N	1.86	01/01/2026	01/01/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE ENERO NO. CUENTA 00163271226
INTERESES BANCARIOS	S/N	4.06	01/01/2026	01/01/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE ENERO NO. CUENTA 0113443396
INTERESES BANCARIOS	S/N	0.32	01/01/2026	01/01/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE ENERO NO. CUENTA 00198293724
INTERESES BANCARIOS	S/N	0.01	01/01/2026	01/01/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE ENERO NO. CUENTA 0109114122
RECURSOS ESTATALES	260	958,079.00	07/01/2026	07/01/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DE 2026.
RECURSOS ESTATALES	261	16,064.58	12/01/2026	12/01/2026	MULTAS
RECURSOS ESTATALES	262	1,697,916.02	21/01/2026	21/01/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE ENERO DE 2026.
INTERESES BANCARIOS	S/N	3.79	01/02/2026	01/02/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE FEBRERO NO. CUENTA 00163271226
INTERESES BANCARIOS	S/N	1.92	01/02/2026	01/02/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE FEBRERO NO. CUENTA 0113443396
INTERESES BANCARIOS	S/N	0.25	01/02/2026	01/02/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE FEBRERO NO. CUENTA 00198293724
RECURSOS ESTATALES	264	1,098,214.00	04/02/2026	04/02/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO DE 2026.
RECURSOS ESTATALES	265	940,945.00	18/02/2026	18/02/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE FEBRERO DE 2026.
INTERESES BANCARIOS	S/N	0.25	01/03/2026	01/03/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE MARZO NO. CUENTA 00163271226
INTERESES BANCARIOS	S/N	4.02	01/03/2026	01/03/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE MARZO NO. CUENTA 0113443396
INTERESES BANCARIOS	S/N	0.01	01/03/2026	01/03/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE MARZO NO. CUENTA 0109114122
RECURSOS ESTATALES	266	1,098,214.00	04/03/2026	12/03/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA QUINCENA DE MARZO DE 2026.
RECURSOS ESTATALES	267	940,945.00	18/03/2026	27/03/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE MARZO DE 2026.
INTERESES BANCARIOS	S/N	0.02	01/04/2026	01/04/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE ABRIL NO. CUENTA 00163271226
INTERESES BANCARIOS	S/N	4.90	01/04/2026	01/04/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE ABRIL NO. CUENTA 0113443396
INTERESES BANCARIOS	S/N	0.01	01/04/2026	01/04/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE ABRIL NO. CUENTA 0109114122
RECURSOS ESTATALES	268	870,090.00	10/04/2026	14/04/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DE 2026.
RECURSOS ESTATALES	270	870,090.00	21/04/2026	30/04/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL DE 2026.
INTERESES BANCARIOS	S/N	0.27	01/05/2026	01/05/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE MAYO NO. CUENTA 00163271226
INTERESES BANCARIOS	S/N	4.96	01/05/2026	01/05/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE MAYO NO. CUENTA 0113443396
INTERESES BANCARIOS	S/N	0.01	01/05/2026	01/05/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE MAYO NO. CUENTA 0109114122
RECURSOS ESTATALES	277	870,090.00	07/05/2026	14/05/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA QUINCENA DE MAYO DE 2026.
RECURSOS ESTATALES	285	870,090.00	22/05/2026	29/05/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE MAYO DE 2026.
INTERESES BANCARIOS	S/N	5.75	01/06/2026	01/06/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE JUNIO NO. CUENTA 00163271226
INTERESES BANCARIOS	S/N	4.96	01/06/2026	01/06/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE JUNIO NO. CUENTA 0113443396
INTERESES BANCARIOS	S/N	0.01	01/06/2026	01/06/2026	INTERESES BANCARIOS DEL MES DE JUNIO NO. CUENTA 0109114122
RECURSOS ESTATALES	286	870,090.00	02/06/2026	15/06/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO DE 2026.
RECURSOS ESTATALES	287	870,090.00	22/07/2026	29/06/2026	SERVICIOS PERSONALES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO DE 2026.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.
b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Se informa que la comisión generó deuda por la cantidad \$ 229,680.00 (Doscientos veintinueve mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.) a CORPORATIVOS REAL DE LOMAS AC.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
La CEGAIP no está sujeta a una calificación crediticia

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

a) Se informa sobre las políticas de Control Interno

- Se cuenta con un manual de Procedimientos de Viáticos

- Se cuenta con un Manual de Procedimientos de Vales de Gasolina

- Se cuenta con un Manual de Procedimientos de papelería

- Se cuenta con un Manual de Procedimientos de Políticas de Incidencias de Personales.

- Se cuenta con un Manual de para la Elaboración de Tabuladores Desglosados de las Remuneraciones de los Servidores Públicos de la CEGAIP.

- Se cuenta con un manual de organización y de procedimientos

a) Viáticos

Se lleva un estricto control en la comprobación de viáticos del personal con base al tabulador de viáticos y al Reglamento Interno de la CEGAIP

b) Control de Kilometraje

Se lleva un libro de control por cada vehículo, cuando los trabajadores utilicen un vehículo oficial será exclusivamente con fines laboral y deben registrar fecha, nombre, lugar y asunto oficial, kilometraje al inicio y al final de la comisión y firma.

c) Control de Vales de Gasolina

Se lleva un libro de control de Vales de Gasolina, cuando los trabajadores utilicen un vehículo no oficial deberá ser avalado por la Presidencia el fin será exclusivamente de carácter oficial, debiendo registrar fecha, nombre, lugar, importe, asunto oficial y firma.

d) Control de gastos, servicios y activos fijos

Se autorizan gastos al personal de la CEGAIP sólo mediante una requisición de gastos, servicios y activo fijo debidamente autorizado por la Presidencia, para el caso de Activo Fijo autoriza el Pleno de la Comisión

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

Quando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y F	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00
Suma	\$0.00

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	\$0.00
Suma	\$0.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
	\$0.00
Subtotal PARTICIPACIONES	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00
Subtotal APORTACIONES	\$0.00
	\$0.00
Subtotal CONVENIOS	\$0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$0.00
Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$12,596,787.46
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$12,596,787.46
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00
Suma	\$12,596,787.46

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$0.00
Suma	\$0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$10,521,790.24
PARTICIPACIONES	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00
Suma	\$10,521,790.24

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$5,988,209.34	\$100.00
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUN	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
Sueldos base al personal permanente	\$5,988,209.34
Suma	\$5,988,209.34

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
	\$0.00
Suma	\$0.00

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	\$0.00
Suma	\$0.00

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	\$0.00
Suma	\$0.00

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
	\$0.00
Suma	\$0.00

Inversión Pública

Concepto	Importe
	\$0.00
Suma	\$0.00

III) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	\$10,000.00	\$10,000.00
BANCOS/TESORERÍA	\$1,340,132.39	\$1,062,212.62
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$0.00	\$0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$0.00	\$0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADM	\$256,100.00	\$256,100.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00
Suma	\$1,606,232.39	\$1,328,312.62

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
CAJA CHICA	\$10,000.00
Suma	\$10,000.00

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Cuenta no. 00163271226 Propia	\$1,247,120.92
Cuenta no. 0198293724 Multas	\$33.79
Cuenta no. 0103449831 Unión Europea	\$0.81
Cuenta no. 0108114122 Copias Certificadas	\$1,795.00
Cuenta no. 0112072955 IVA Unión Europea	\$0.00
Cuenta no. 0113443396 Proyectos de Inversión	\$91,181.64
Cuenta no. 0113974928 Convenio	\$0.23
Suma	\$1,340,132.39

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$0.00
	\$0.00
	\$0.00
	\$0.00
	\$0.00
Suma	\$0.00

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$0.00
	\$0.00
Suma	\$0.00

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$1,260,910.51	\$1,843,202.84
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$12,000.00	\$12,000.00
Suma	\$1,272,910.51	\$1,855,202.84

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$618,976.07	\$648,278.71
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO	\$12,000.00	\$12,000.00
Suma	\$630,976.07	\$660,278.71

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Inventarios

- Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

Se informa que la CEGAIP no tiene bienes disponibles para su transformación que se encuentre dentro de la cuenta de Inventarios ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

• **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

La adquisición de mercancías se mandó directamente al gasto por lo que la cuenta de Almacén no se utilizó.

• **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.
No se manejan inversiones financieras.

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

No se manejan inversiones financieras.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$4,640,845.68	\$4,625,646.48
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$236,984.15	\$236,984.15
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$1,288,256.60	\$1,303,455.80
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$96,396.29	\$96,396.29
Total BIENES MUEBLES	\$6,262,482.72	\$6,262,482.72

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	\$5,879,375.00	\$5,879,375.00
VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$5,879,375.00	\$5,879,375.00

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$6,129,506.83	\$6,060,878.22
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$6,129,506.83	\$6,060,878.22

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	\$514,733.12	\$514,733.12
LICENCIAS	\$0.00	\$0.00
Total ACTIVOS INTANGIBLES	\$514,733.12	\$514,733.12

Activo Diferido

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
Total ACTIVOS DIFERIDOS	0	0

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$305,502.61	\$305,502.61
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA	\$305,502.61	\$305,502.61

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026	2025
VALORES EN GARANTÍA	\$0.00	\$0.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2026	2025
BIENES EN CONCESIÓN	\$0.00	\$0.00
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00	\$0.00
Total	0	0

Pasivo

• **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
	\$0.00
Suma	\$0.00

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

• **Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

• **Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
Total	\$0.00	\$0.00

• **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Se informa que la CEGAIP no cuenta con Otros Pasivos

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Se informa que el 13 de enero de 2026 se realizó el reintegro a la Secretaría de Finanzas por concepto del recurso no devengado por la cantidad de \$ 36.97 (Treinta y seis pesos pesos 97/100 M.N.), que corresponden a los recursos efectivamente depositados en el ejercicio 2025.

Patrimonio Generado del Ejercicio

El Patrimonio generado en 2026 está integrado, por el superávit del segundo trimestre del ejercicio 2026 por concepto de multas la cantidad de \$182,036.70 (Ciento ochenta y dos mil treinta y seis pesos 70/100 M.N.), por concepto de copias de \$1,700.00 (Mil setecientos pesos 00/100 M.N.), resultando el monto total de \$183,736.70 (Ciento ochenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos 70/100 M.N.)

Así mismo, el Patrimonio Generado resulta del presupuesto sin devengar del ejercicio 2026 por la cantidad de \$0.81 (Cero pesos 81/100 M.N.), corresponden a intereses bancarios, del presupuesto del Proyecto Sistema Acércate: "Programas y Servicios Públicos para 6" debido a que el presupuesto solventado por la Unión Europea fue de manera Plurianual.

Se informa que al 30 de Junio 2026 el total de ingresos recaudados fue por la cantidad de \$ 12,136,617.84 (Doce millones ciento treinta y ocho mil seiscientos diecisiete pesos 84/100 M.N.), integrado por ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas por el monto de \$11,954,853.02 (Once millones novecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y tres pesos 02/100 M.N.), por concepto de multas por la cantidad de \$ 182,036.70 (Ciento ochenta y dos mil veintinueve pesos 94/100 M.N.), por concepto de copias de \$1,700.00 (Mil setecientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de intereses bancarios por \$28.12 (Veintiocho pesos 12/100 M.N.)

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes			
Concepto	2025		2025
Efectivo		\$10,000.00	\$10,000.00
Bancos/Tesorería		\$1,340,132.39	\$1,062,212.62
Bancos/Dependencias y Otros		\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica		\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		\$256,100.00	\$256,100.00
Otros Efectivos y Equivalentes		\$0.00	\$0.00
Total		\$1,606,232.39	\$1,328,312.62

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas			
Concepto	2025		2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		\$5,879,375.00	\$5,879,375.00
Terrenos		\$5,879,375.00	\$5,879,375.00
Bienes Muebles		\$6,777,215.84	\$6,777,215.84
Mobiliario y Equipo de Administración		\$826,984.74	\$826,984.74
MUEBLES DE OFICINA, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA		\$13,899.00	\$13,899.00
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA		\$3,592,758.72	\$3,592,758.72
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		\$207,203.22	\$207,203.22
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		\$129,879.95	\$129,879.95
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		\$104,390.18	\$104,390.18
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		\$2,714.02	\$2,714.02
Vehículos y Equipo de Transporte		\$1,288,256.60	\$1,288,256.60
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE		\$59,338.94	\$59,338.94
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		\$37,057.35	\$37,057.35
SOFTWARE		\$514,733.12	\$514,733.12
Otras Inversiones			
Total		\$12,656,590.84	\$12,656,590.84

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS			
Concepto	2025		2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro			
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo			
Depreciación			
Amortización		-\$6,129,506.83	-\$6,060,878.22
Incrementos en las provisiones			
Incremento en inversiones producido por revaluación			
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e			
Incremento en cuentas por cobrar			
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		-\$6,129,506.83	-\$6,060,878.22

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2025
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$12,780,552.28
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$12,780,552.28

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$11,033,381.80
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$146,129.04
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$146,129.04
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$146,129.04
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	\$146,129.04
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00
4. Total de Gasto Contable	\$11,033,381.80

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avalos y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00
CUSTODIA DE VALORES	\$0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$0.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$0.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto	2026	
Ley de Ingresos Estimada	\$25,060,259.02	
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$12,463,471.56	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$183,764.82	
Ley de Ingresos Devengada	\$12,780,552.28	
Ley de Ingresos Recaudada	\$12,138,617.84	

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Concepto	2026	
Presupuesto de Egresos Aprobado		\$25,060,259.02
Presupuesto de Egresos por Ejercer		\$1,793,066.27
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		\$680,868.50
Presupuesto de Egresos Comprometido		\$23,948,061.25
Presupuesto de Egresos Devengado		\$11,033,381.80
Presupuesto de Egresos Ejercido		\$10,729,727.89
Presupuesto de Egresos Pagado		\$10,516,930.28